

65312

CONCERLEG ASESORIA Y PATROCINIO CIA. LTDA.

15623

Quito, 28 de septiembre de 2016 ✓

Señor
CHRISTIAN SANTIAGO IZURIETA CRUZ ✓
Ciudad

E.A. 143504

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien informarle que a través de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONCERLEG ASESORIA Y PATROCINIO CIA. LTDA.** reunida el día 23 de septiembre de 2016 tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo estatutario de **CUATRO** años de acuerdo al artículo Doce del Estatuto Social de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía, le corresponderá ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las limitaciones y atribuciones que para su cargo establece el estatuto social de la compañía y la ley.

CONCERLEG ASESORIA Y PATROCINIO CIA. LTDA. se constituyó con domicilio en el cantón Quito, mediante escritura pública otorgada el 15 de noviembre de 2011 por el Notario Vigésimo-Sexto del cantón Quito Dr. Homero López Obando, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de diciembre de 2011 bajo el número de Repertorio 054744. ✓

4267

Atentamente,


Lisbeth Alejandra Santacruz Gómez ✓
C.C. 172423662-3
Secretaria Ad-hoc ✓

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **CONCERLEG ASESORIA Y PATROCINIO CIA. LTDA.** que antecede. Quito 28 de septiembre de 2016. ✓


CHRISTIAN SANTIAGO IZURIETA CRUZ ✓
C.C. 170672265-7 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 65312



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47090
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15623
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONCERLEG ASESORIA Y PATROCINIO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZURIETA CRUZ CHRISTIAN SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1706722657
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4267 DEL 16/12/2011 NOT. 26 DEL 15/11/2011.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍAS (2016) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL